

Plan 473 GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA

Asignatura 46008 FUNDAMENTOS DE PATOLOGÍA OCULAR

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatorio

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales (desarrolladas en el Plan de la Uva del grado de Óptica y Optometría)

B8.- Conocer los distintos microorganismos involucrados en las enfermedades del sistema visual.

2.2

Específicas

Competencias Específicas desarrolladas por UVA: Competencias de Patología del Sistema Visual (EPV.)

EPV.3.-Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas.

EPV.4.-Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.

EPV.10.-Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.

EPV.11.-Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.

EPV.13.-Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular y determinar los principios de salud y enfermedad.

EPV.14.-Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer, diseñar y aplicar programas de prevención y mantenimiento relacionados con la salud visual de la población.
2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.
3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante el enfrentamiento de una enfermedad ocular.
4. Ser capaz de reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría, comprendiendo los fundamentos científicos de la Óptica-Optometría y aprendiendo a valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología de la investigación relacionada con la Óptica-Optometría.
5. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
6. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
7. Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.
8. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
9. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
10. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
11. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares

en proyectos relacionados con la Optometría.

12. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.

13. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

## Contenidos

### Bloque 1

Introducción a la asignatura.

1. Recuerdo anatómico. El examen del ojo.

Disminución de la visión

2. Patología del cristalino. Cataratas.

3. Degeneraciones y distrofias de la retina.

4. La miopía patológica.

5. Degeneraciones retinianas periféricas, desprendimiento de vítreo posterior. El desprendimiento de retina.

6. Hemorragias vítreas. Oclusiones vasculares retinianas.

7. Uveítis intermedias y posteriores.

8. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas.

### Temas de los Seminarios:

1. Disminución brusca de la visión sin dolor (OVR).
2. Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (RP).
3. Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (catarata).

### CLASES PRACTICAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS

1) Alteraciones retinianas. (DMAE)

### Bloque 2

Ojo rojo.

9. Semiología del ojo rojo. Lesiones conjuntivales e inflamación palpebral

10. Conjuntivitis.

11. Patología de la córnea.

12. Patología de los anejos oculares Patología de los párpados Patología del sistema lagrimal

13. Síndrome de ojo seco. Alteraciones inducidas por las lentes de contacto.

14. Patología de la esclera. Uveítis anteriores.

15. Oftalmopatía distiroidea.

Traumatología Ocular.

16. Traumatismos de orbita y anejos. Causticaciones oculares.

17. Traumatismos del globo ocular.

### Temas de los Seminarios:

1. Conjuntivitis (vernal)
2. Trauma ocular.

### CLASES PRACTICAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS

1) Ulceras corneales.

### Bloque 3

Oftalmología Preventiva y Sistémica

18 Glaucoma crónico simple. Glaucoma agudo. Seguimiento del paciente post quirúrgico en Oftalmología.

19. Diabetes ocular. Retinopatía diabética.

20. Retinopatía esclerohipertensiva. Manifestaciones oculares del SIDA. El fondo de ojo en las hemopatías.

21. Tumores del globo ocular y anejos.

Farmacología Ocular e Iatrogenia

22. Farmacología e iatrogenia ocular.

### Temas de los Seminarios:

1. Glaucoma primario de ángulo abierto

### CLASES PRACTICAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS

## 1) Retinopatía Diabética.

### Bloque 4

#### Oftalmología Pediátrica

23. Patología oftalmológica del neonato y del lactante. Oftalmía del recién nacido. Dacriocistitis congénita y glaucoma congénito.

24. Leucocoria. Cataratas congénitas. Retinopatía del prematuro. Persistencia hiperplásica del vítreo primario. Retinoblastoma.

#### Neurooftalmología

25. Vía óptica. Defectos del campo visual.

26. Patología de la visión binocular y ambliopía. Estrabismo.

27. Patología del sistema oculomotor. Parálisis supranucleares. Parálisis infranucleares. Nistagmus.

28. Patología pupilar.

### Temas de los Seminarios:

1. Leucocoria
2. Neurooftalmología

### CLASES PRACTICAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS

1) Alteraciones de la motilidad ocular, estrabismo y ambliopía.

Examen primera convocatoria 12 de junio a las 9:00; segunda convocatoria 25 de junio a las 9:00.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases magistrales (teóricas): 28 horas (1,12 ECTS)

Clases prácticas de resolución de casos clínicos: 4 horas (0,16 ECTS)

Seminarios: 4 horas (0,16 ECTS)

Trabajo autónomo individual virtual: 94 horas (3,76 ECTS)

Tutoría virtual mediante foro abierto en Moodle: 10 horas (0,4 ECTS)

Sesiones de Evaluación y revisión: 6horas (0,20 ECTS)

Presencialidad: 30%

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

#### PESO EN LA NOTA FINAL

#### OBSERVACIONES

Evaluación resolución casos prácticos

10%

Obligatoria la asistencia y la participación con comentarios durante esta clase. Se examina mediante preguntas con fotografías junto con el examen final.

Evaluación de seminarios

10%

Obligatoria la entrega de la actividad y la asistencia a la resolución de todos los casos para aprobar.

Examen REM

80%

Hay que tener un 5 sobre 10 en el examen para sumar el resto de los componentes de la nota. Las preguntas serán básicas. Se penalizarán las incorrectas con 0,15.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Tutoría: Jueves de 8:30 a 14:30 en el IOBA, previa cita por correo electrónico: [rosa@ioba.med.uva.es](mailto:rosa@ioba.med.uva.es)

## Calendario y horario

Primer cuatrimestre: Miércoles y viernes de 9 a 10.

Segundo cuatrimestre: Lunes de 13 a 14 y martes de 9 a 10.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

#### HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

#### HORAS

Clases teóricas

28  
Estudio y trabajo autónomo individual  
98  
Clases prácticas de resolución de casos  
4  
Tutorías para la resolución de dudas (foro abierto en Moodle)  
10  
Prácticas externas, clínicas o de campo

Estudio y trabajo autónomo grupal

Seminarios

4

Otras actividades (trabajo tutelado) Trabajo virtual

Evaluación y revisión

6

Total presencial

42

Total no presencial

108

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Rosa M Coco Martín.

Nombre: Rosa M<sup>a</sup> Coco Martín

Cargo: Directora Médica y Retinóloga; Profesor Titular de Universidad

Hospital: IOBA, Universidad de Valladolid

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid (1990).
- Doctor en Medicina por la Universidad de Valladolid con la calificación Apto Cum Laude, premio extraordinario del doctorado (1996).
- Fellowship en Retina Médica en Moorfields Eye Hospital y el Instituto de Oftalmología de Londres dependiente del University College of London (1996-1997).

RESIDENCIA DE ESPECIALIDAD:

- Residencia en Oftalmología en el Hospital Universitario de Valladolid de enero de 1992 a diciembre de 1995, vía MIR, nº orden 355.

EXPERTO EN:

- Especialista fundamentalmente en enfermedades hereditarias de la retina dirigiendo una unidad referencial: retinitis pigmentosa, enfermedad de Stargardt, distrofias de conos, retinosquiasis juvenil ligada a X, síndrome de Usher...
- Especialista también Enfermedades vitreoretinianas y patología de la mácula: desprendimiento de retina y VPR, DMAE, CRSC, Agujero de Mácula, Membranas epirretinianas, retinopatía diabética y complicaciones de la Miopía magna entre otras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Alumno interno por oposición de las Cátedras de Oftalmología y de Patología y Clínica Médica de la Universidad de Valladolid (1988-90).
- Residencia en Oftalmología en el Hospital Universitario de Valladolid (1992-95).
- Clinical-Research Fellow en Retina en Moorfields Eye Hospital y el University College of London (1996-1997)
- Facultativo Especialista de Área en el Hospital General de Segovia y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (1998).
- Oftalmóloga-Retinóloga del IOBA-FUNGE de la Universidad de Valladolid (1998-2013).
- Directora Médica del IOBA (2005-ahora).
- Profesor Asociado de la Universidad de Valladolid (2005-2013).

- 
- Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Valladolid (2013-2016).
  - Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Valladolid (2016-ahora)

#### MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN:

- Autora de 35 publicaciones científicas en revistas indexadas en el ISI Web of Knowledge como autora y 8 más en autoría corporativa de trabajos hechos en red, 16 en revistas indexadas en otras bases de datos y 20 en revistas divulgativas o no indexadas.
  - Autora de 3 libros y 15 capítulos de libro (uno de ellos en inglés).
  - Ha impartido más de 81 comunicaciones charlas invitadas de cursos monográficos y seminarios; y 128 presentaciones en congresos 66 nacionales y 62 internacionales en que las comunicaciones pasan revisión para su aceptación.
  - Directora de 4 tesis doctorales ya leídas y de 1 en marcha y he participado en el tribunal de 2 tesis doctorales (uno como presidenta). Dirección de 21 Trabajos de Fin de Máster y Trabajos de Investigación Tutelados, así como de 5 Trabajos de Fin de Grado.
  - Participación en más de 27 proyectos de investigación con fondos obtenidos en convocatorias competitivas (1 de ellos europeo), y en 27 de contratos de investigación que incluyen ensayos clínicos; así como en 9 proyectos de innovación docente (3 de ellos europeos).
  - Miembro de la Sociedad Española de Oftalmología (SEO), de la Sociedad Española de Retina y Vítreo (SERV) y de la Academia Americana de Oftalmología (AAO).
  - Una patente concedida y otra solicitada
  - Revisora de revistas nacionales e internacionales, y de proyectos para la ANEP y la ACIE.
- 

#### Idioma en que se imparte

Castellano.

---